

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**11184** Orden JUS/1786/2011, de 15 de junio, por la que se modifica la Orden JUS/1532/2011, de 27 de mayo, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 8 de junio de 2011, la Orden JUS/1532/2011, de 27 de mayo, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo, y como consecuencia de un hecho sobrevenido de reestructuración funcional y de acuerdo con lo establecido en la base sexta.4. de la citada Orden JUS/1532/2011, de 27 de mayo, se retira de la convocatoria del concurso el puesto número de orden 11, Jefe de Negociado N.18 (5001585) de la Subdirección General de Cooperación Jurídica Internacional.

Madrid, 15 de junio de 2011.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/337/2009, de 12 de febrero), la Subsecretaria de Justicia, Purificación Morandeira Carreira.